

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 05/2023  
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN**

Acta de la Sesión Ordinaria número **05/2023** del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada el día **06 de Marzo de 2023**.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 05  
TRIENIO 2021-2024**

En la ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las **13:30** horas del día **06 de Marzo de 2023**, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal ubicado en la Avenida Hidalgo N° 32, Colonia Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa Michoacán; para celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo número 05**, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal; Prof. Erick Eduardo Escalante Pérez, Q.F.B. Brenda Albertina Ponce Morales, C. José Humberto Mendoza Morales, C. Alma Delia Durán Muñoz, Lic. José Oscar Maldonado Quiroz, C. María Magdalena García Sánchez, Lic. En Pedag. Juan Pablo Rodríguez Salinas, L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía, Dr. Alfredo Castro Mondragón, C. Adriana Birruete Salinas, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.
4. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que se presenta, para que se Autorice el Nombramiento del Nuevo Tesorero Municipal.
5. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que se presenta, para que se Autorice a la Encargada del Despacho de la Sindicatura Municipal.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión Ordinaria **05/2023**.

**PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión:**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 37 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en ausencia del Presidente Municipal y Síndica Municipal, se determina nombrar al **Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez, Regidor Municipal**, como responsable para dirigir la presente sesión. Por lo que acto seguido, le solicita al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de asistencia y al finalizar informa, que se encuentran presentes 10 (diez) de los 12 (doce) miembros que integran el ayuntamiento.

*Rubén González Marín*

*Ber...*

*Jessel*

*[Signature]*

*María Magdalena  
García Sánchez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Por lo que el **Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez, Regidor Municipal**, manifiesta que existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

A continuación, el **Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez, Regidor Municipal**, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.**

El **Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez, Regidor Municipal**, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión; por lo que una vez concluida dicha lectura, el Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez, la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación.

Motivo por el cual, el **Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez, Regidor Municipal**, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 10 (diez) votos de los 10 (diez) miembros presentes.

Por lo que el **Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez, Regidor Municipal**, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto.

A continuación, el **Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez, Regidor Municipal**, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO TRES. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.**

El **Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez, Regidor Municipal**, solicita al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su ratificación o rectificación correspondiente; por lo que una vez concluida la lectura, el Regidor Municipal somete a consideración del Pleno el contenido de la misma.

Acto seguido, el **Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez, Regidor Municipal**, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 10 (diez) votos de los 10 (diez) miembros presentes.

Por lo que el **Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez, Regidor Municipal**, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior.

El **Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez, Regidor Municipal**, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO CUATRO. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que se presenta, para que se Autorice el Nombramiento del Nuevo Tesorero Municipal.**

Rubén González Marín

mapa municipal  
García Sánchez

Debido a que en la pasada Reunión Extraordinaria de Cabildo número 06 de fecha 03 de marzo del año en curso, se le autorizó a la C. María Dennis Pérez Correa, separarse del cargo de Tesorera Municipal; el **Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez, Regidor Municipal**, con fundamento a lo establecido en los artículos 64 fracciones IX y 74 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. Presenta ante los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento para su aprobación correspondiente, la propuesta del Lic. Heriberto González Rodríguez, para que se le Autoricen ocupar el cargo de Tesorero Municipal; toda vez que, cumple formalmente con los requisitos que estipula la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para ocupar dicho cargo de Tesorero Municipal, ya que es ciudadano michoacano en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, es profesionista debidamente titulado con una Licenciatura en Derecho y cuenta con una experiencia mayor de 02 dos años, en responsabilidades administrativas afines al puesto para el cual se le está proponiendo.

Acto seguido el **Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez, Regidor Municipal**, somete a consideración del pleno para su autorización correspondiente, la propuesta que ese está presentando para que el Lic. Heriberto González Rodríguez, sea nombrado como Tesorero Municipal; por lo que solicita a los integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvase manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 09 (nueve) votos a favor, 00 (cero) votos en contra y 01 (una) abstención por parte del Regidor: Dr. Alfredo Castro Mondragón; de los 10 (diez) miembros presentes.

Por lo que el **Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez, Regidor Municipal**, manifiesta que se aprueba por mayoría de votos, el nombramiento del Lic. Heriberto González Rodríguez, como Tesorero Municipal de Zinapécuaro, Michoacán.

Actos seguido, se procede a tomarle al Lic. Heriberto González Rodríguez, la protesta de ley como Tesorero Municipal; para que a partir de este momento, asuma de manera legal y formal el cargo de Tesorero Municipal, que los integrantes de este Honorable Ayuntamiento le han conferido.

Una vez tomada la propuesta de ley al nuevo Tesorero Municipal, El **Profr. Erik Eduardo Escalante Pérez, Regidor Municipal**, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO CINCO. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que se presenta, para que se Autorice a la Encargada del Despacho de la Sindicatura Municipal.**

Debido a que el pasado 30 de diciembre del año 2022, la Profa. Adriana Patricia Romero Blanquet Sindica Municipal, presento por escrito a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, su renuncia con carácter de irrevocable por causas graves de salud como Sindica Municipal; renuncia que le fue aceptada por el pleno de este Cabildo Municipal, como se acredita en el Acta de la Sesión Extraordinaria número 09/2022 de fecha 31 de diciembre de 2022. Por tal motivo, se procedió a convocó por parte de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, a la L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, en su carácter de Sindica Municipal Suplente, para que con fundamento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, asumiera el cargo de Sindica Municipal; por lo que el día 02 de Enero del presente año, se le tomó la protesta de ley, tal y como se acredita en el Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 01/2023. Sin embargo, el pasado 24 de febrero de la presente anualidad, la L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Sindica Municipal Suplente en funciones, presento su renuncia con carácter de irrevocable a su cargo, por así convenir a sus intereses y por causas de naturaleza personal; como consta en el Acta Extraordinaria de Cabildo número 05 de fecha 27 de febrero del año en curso.

Rubén González Marín

María Guadalupe  
Mejía Pérez

Debido a los antecedentes establecidos anteriormente, el **Profe. Erik Eduardo Escalante Pérez, Regidor Municipal**, somete a consideración del pleno para su autorización correspondiente, la propuesta que ese está presentando para que la C. María Dennis Pérez Correa, sea nombrada como Encargada de Despacho de la Sindicatura Municipal, con las facultades y atribuciones que la ley le confiere; por lo que solicita a los integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvase manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 09 (nueve) votos a favor y 01 (un) voto en contra del Regidor, Dr. Alfredo Castro Mondragón; de los 10 (diez) miembros presentes.

Por lo que el **Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez, Regidor Municipal**, manifiesta que se aprueba por mayoría de votos, el nombramiento de la C. María Dennis Pérez Correa, como Encargada de Despacho de la Sindicatura Municipal, con todas las facultades y atribuciones que la Ley le confiere.

Actos seguido, se procede a tomarle al, la protesta de ley como Encargada de Despacho de la Sindicatura Municipal; para que a partir de este momento, asuma de manera legal y formal el cargo que los integrantes de este Honorable Ayuntamiento le han conferido.

El **Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez, Regidor Municipal**, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NUMERO SEIS. Asuntos Generales.**

El **Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez, Regidor Municipal**, manifiesta que él no tiene asuntos a tratar en este Punto del orden del día, por lo que pregunta a los Integrantes del Cabildo, si alguien tiene algún asunto que tratar, lo proponga en este momento, a lo que los miembros del Ayuntamiento respondieron, que no tienen ningún asunto que tratar en este punto del orden del día

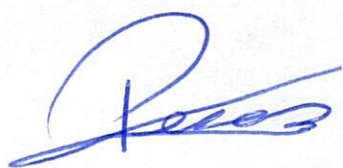
Al no haber intervenciones, el **Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez, Regidor Municipal**, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa al Pleno, que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.

**PUNTO NÚMERO DIECISIETE. Clausura de la Sesión.**

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las **14:15** horas del día **06 de Marzo de 2023**, el Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo número **05/2023**, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

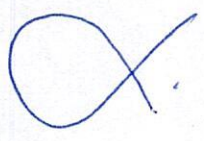


**Prof. Erick Eduardo Escalante Pérez**  
Regidor




**Q.F.B. Brenda Albertina Ponce Morales**  
Regidora

*Rubén González Marín*



*Magda Magdalena  
García Sánchez*



*Alfredo Castro Mondragón  
D.S.*



**C. José Humberto Mendoza Morales**  
Regidor

**C. Alma Delia Durán Muñoz**  
Regidora

**Lic. José Oscar Maldonado Quiroz**  
Regidor

*maría magdalena*  
*García Sánchez*  
**C. María Magdalena García Sánchez**  
Regidora

**Lic. Pedag. Juan Pablo Rodríguez Salinas**  
Regidor

**L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía**  
Regidora

**Dr. Alfredo Castro Mondragón**  
Regidor

**C. Adriana Birruete Salinas**  
Regidora

*Rubén González Marín*  
**Lic. Rubén González Marín**  
Secretario del Ayuntamiento

